

EL PORVENIR DE LEON,

Periódico de intereses generales, noticias y anuncios.

EN LA CAPITAL, 3 REALES, AL MES, Y 8, TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL, 3 IDEM IDEM Y 8 IDEM.

| | | | | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|
| ANO XVIII. Dirigirse á la imprenta ó administracion de este periódico calle de la Concepcion, núm. 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte. | PARA HACER LA SUSCRICION. Dirigirse á la imprenta ó administracion de este periódico calle de la Concepcion, núm. 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte. | Sabado 3 de Julio de 1880. | ANUNCIOS Y COMUNICADOS Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis lineas gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado. En Madrid, la Agencia Escamez, Preciados, 35. | NUM. 1738 |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|

FERRO-CARRILES DEL NOROESTE—ESTACION DE LEON.

Entradas y salidas de los trenes.

| ENTRADAS. | | | SALIDAS. | | |
|----------------------|---------------------|---------------------|---------------------|----------------------|----------------------|
| PALENCIA. | ASTURIAS. | GALICIA. | PALENCIA. | ASTURIAS. | GALICIA. |
| Tren correo 10'15 m. | Tren correo 3'46 t. | Tren correo 3'49 t. | Tren correo 4'19 t. | Tren correo 10'30 m. | Tren correo 10'45 m. |
| » mixto 2'57 t. | » mixto 9'29 m. | » mixto 10'37 m. | » mixto 4'42 m. | » mixto 4'15 t. | » mixto 3'50 t. |

LA MORAL EN EL TRABAJO.

III. (Conclusion.)

La base moral de todo trabajo debe ser la fe.

Para que el trabajo sea ejecutado por los hombres con lealtad, los esfuerzos prudentiales que dá de sí su naturaleza, con el recto fin de progresar y hacer progresar á los demás con el de ser útil asi mismo, á la familia y á la sociedad: para que el trabajo sea ejecutado en la ley, es preciso remontar nuestro vuelo á la esfera de la conciencia, á las regiones de lo trasparente, al infinito campo del espacio: es necesario tener conviccion profunda, tener fe, tener creencia de que todos nuestros trabajos, reflejando las intenciones con que se ejecutan, quedan vaciados en moldes de luz etérea, y toman formas y vecindad en el mundo de la inmortalidad, ante el cual están patentes con mayor claridad, que los objetos materiales de nuestro planeta de los cuales solo vemos la media superficie de frente.

Partiendo de este supuesto, el jornalero que no ha dado al propietario las horas de trabajo que éste le paga, ó que en ellas no ha puesto el pleno de su inteligencia y sus fuerzas para la perfeccion de la obra, sabe que su trabajo queda juzgado en el acto, y que ha de llegar un tiempo en que el fallo de justicia infalible que reflejan en sí los hechos, colocados en el espejismo del Eter, ha de ser reconocido y despreciado por su propia conciencia desprendida de la carne. Sabe que el dolor vivísimo de haber perdido el tiempo de su vida y haber causado desahogos y perjuicios á los hombres, le ha de sumir en un océano de sufrimientos proporcionados en intensidad y duracion á los daños causados y al tiempo perdido. Sa-

be que despues, por una ley ineludible queda sujeto á la reparacion de daños ó compensacion con servicios, que le rehabiliten. Sabe que pudiendo y debiendo haber labrado su dicha, ha elaborado su desgracia, y tal, que por lo incesante é intensa puede decirse de ella, que es el ciento por uno de la ley, relativamente al cansancio molecular que le procuró la supresion del trabajo que dejó de practicar, ó los placeres, y beneficios efimeros que obtuvo fuera de la ley.

Y estas mismas consideraciones pueden aplicarse asi mismo; el industrial que adultera los productos de su fabrica; el comerciante, que los vende legítimos sabiendo que están adulterados; el empleado, que solo llena las funciones de tal, estampando su firma para el cobro en la nómina mensual; el jefe de taller, que abusando de la posicion desvalida de los operarios, los obliga á un trabajo escésivo que vé ó debe ver que les perjudica la salud; el escritor y el orador que sabe ó siente una cosa, y escribe ó dice otra diferente y á veces contraria; y el rico heredero tambien á quien las necesidades de la vida no obligan al trabajo, debe tener en cuenta, que siendo este ley universal de conciencia, el cumplimiento de ella es más meritorio, cuando nos sujetamos sin otro móvil que el de realizar su destino. Todos en fin, los que dejan de trabajar, teniendo aptitud y fuerzas, y los que trabajan fuera de la ley, tengan presente, si quieren, que no hay progreso hácia Dios sino por el trabajo, que al par que progreso es virtud.

Creéis esto lectores? Creéis que la vida del alma es continuada y eterna: que en ella no hay más que un estabonado de causas y efectos, y que estos son

siempre de la misma naturaleza de las causas? Creéis que la ley no se puede equivocar, que del agua no puede correr natural contra la pendiente? Que el que no siembra trigo bajo de sembrar simiente alguna en su campo, no debe esperar que este le produzca frutos que no se sembraron?

Creéis que el que siembra cizaña, pueda presentarse cherdamente á recoger trigo, procedente de la cizaña que sembró? Pues si teneis creencias lectoras, no teneis cuidado más que la mitad del camino: que es como si no tuvierais nada. La otra mitad, que es la que más importa, y la que os ha de poner á las puertas y al interior de la anhelada patria, es la práctica del trabajo y del amor universal.

Todos los campos de Castilla están buenos, segun las mejores noticias, excepto los del Norte de la provincia de Búrgos; á los cuales tiene retrasado y mal la persistencia del frio que han sufrido. En la zona montañosa del mar cantábrico están ya, sobrando las aguas. En el resto de España, sobre todo Andalucía y Extremadura, la cosecha de todas clases se presenta grande, pero en particular los trigos, cebadas, algarrobas y habas.

El pueblo de Igr Oshkosh en el estado de Wisconsin Estados Unidos contiene la fabrica de fosforos mayor del mundo. Durante el año pasado convirtió en paillos para fósforos, 2.000.000 de pies de troncos de árboles, y compró por valor de pesos fuertes 300.000 en sellos de la administracion de rentas.

Tenemos entendido que se ha presentado al Ayuntamiento una

ventajosa proposicion, para constituir una banda de música municipal. La falta de una música municipal ha tiempo que se hace sentir en los diferentes festejos públicos que se han celebrado, viéndose en más de uno privada la Corporacion de añadirle este atractivo, por dificultades surgidas con los músicos particulares.

Además en apoyo de la organizacion de dicha banda podemos añadir que apenas hay capital de provincia, que ya no la posea su Municipio, obteniéndose con las ventajas de poder disponer con toda oportunidad de la misma, para distintos objetos, una no pequeña economia sobre las que hay que buscar y suelen imponerse ante la exigencia del momento.

Por todas estas razones, creemos merezca ser tomada en consideracion la proposicion que se ha presentado al Ayuntamiento.

La Gaceta del día 22 inserta una Real orden modificando y ampliando en beneficio de la industria minera la real orden de 17 de Enero último, sobre establecimiento de guías de conducción de minerales.

En todos los mercados franceses los vinos marcan lieta tendencia á la baja, en vista del aspecto del viñedo para la próxima cosecha.

«Bárbaras leyes de Marzo,» llama La Flé á las dictadas por el gobierno francés contra las congregaciones religiosas.

«Feroces asesinos é incendiarios» apellida á los amnistiados franceses.

Pues atiende ahora al sueldo que tomamos de El Imparcial que responde perfectamente al periódico católico por excelencia y humanitario, *soi disant*.

Podríamos tomar de otros mu-

al llegaban los exámenes, nunca se examinaba hoy, sino mañana; ya comprendereis que ese mañana no llegaba hasta primeros de Julio que se marchaba á su casa.

Como á nadie le falta su cachito de gloria, ó sea una ribeteadora de zapatos, mi bueno de Antonio —no todos han de ser malos— tenía, entre otras, una tal á quien esperaba todas las noches, invariablemente á las ocho, á la puerta de la zapatería desde donde la acompañaba hasta el portal de su casa, en el que, y entre dulces palabras y algún que otro furtivo beso se pasaban su horita de reglamento, lo que no es de extrañar, pues la zapaterita era un capullito de rosa. Siempre al tiempo de despedirse le hacía la exigencia de que se lo digera á su papá — todos son papas en estos tiempos — á lo que nuestro amigo la contestaba, también invariablemente «mañana» por fin, como en este mundo todo tiene su término — hasta la paciencia de las novias — una noche la prometió formalmente que al día siguiente, mañana, se lo diría á su futuro suegro, y se marchó para casa con el firme propósito de, al día siguiente, ponerse de tiros largos á irselo á contar á su... papá; y efectivamente al día siguiente le vimos madrugar á las once, contra su costumbre y salir con dirección al palacio de su ribeteadora; pero quiso la fatalidad que en el camino se encontrase de frente con una peinadora y de palabra en palabra y sin darse cuenta se encontraron sentados á una mesa en el reservado del Suizo y como era natural, la proximidad, el calor de la mirada de su pareja y... le hicieron olvidarse de su otra dulcinea para consagrarse todo entero aunque más cerca tenía y, no sé eso lo peor, sino que nos hizo estar hasta las tres de la tarde con una gicara de chocolate de 4 reales... la libra.

Al entrar nuestro amigo en la habitación todos le preguntamos, ¿se lo digiste? — sí — ¿y que te contestó? — que sí, pero no fué al papá sino á la peinadora L. á quien tenía ganas de encontrar, ya quedamos citados para esta noche en Gutenberg... pero cuando se lo dices al padre de la zapatera, «mañana».

A. friend.
El hombre es un reloj que tiene cuerda para setenta años. Hay hombres de más ó menos duración. Esto depende algunas veces de la fábrica de donde salen, otros del trato que les dan las manos en que caen.

Unos adelantan hasta que se pierden de vista; otros atrasan que es un dolor, y estos, por lo regular, suelen ser de malísima vejez, si una mano inteligente y hábil no les dá á tiempo un golpe en el registro.

Un reloj de fábrica conocida, se puede garantizar por un año. El más seguro de los hombres, por un día.

El hombre tiene la esfera en la cara; el minútero en la nariz. Por la nariz y por la cara venimos siempre en conocimiento de la hora que es en aquella máquina inteligente.

El hombre honrado tiene la máquina en el corazón; el hombre de talento la lleva en la cabeza; el sensual en el estómago: el banquero, en el bolsillo; sólo el tonto no tiene máquina, es un reloj de sol.

La mujer es un reloj de lujo, que suele tener despertador, y á veces hasta música; pero nunca varía de sonata.

Echase sinó á observar por esas calles y encontrareis por todas partes talentos de repetición, modestias con campana virtudes con escape. Todos marchan mientras les dura la cuerda de la vida, en tanto que la mano de la muerte se aproxima á la hora su preta con paso breve para el venturoso, lento para el desdichado, imperturbable para todos.

GACETILLA

¿No habrá medio para que desaparezcan las paredones y ruinas de varias casas derribadas, cuya fecha ya no se recuerda y que tanto afean algunas calles?

¿No podía el Municipio dar ejemplo á los propietarios, á la vez que les comunicase las órdenes fijando un término, para hacerlas desaparecer?

¿No tienen fuerza de ánimo los ediles, siquiera para llevar á cabo esta medida de ornato público?

Una mujer ha dado á luz cuatro niños en el mismo parto.

El periódico que dá la noticia añade lo siguiente:

«En el pueblo ha producido tal efecto el fenómeno, que la autoridad ha colocado dos guardias municipales á la puerta de la casa que habita la parida.»

«Cielo santo! Cualquiera diría que la autoridad ha puesto dos guardias municipales para que prohibiesen la entrada en el mundo si se presentaban mas chiecos!

En el café
Mozo, mozo, por Dios, me despepito.
De estar aquí llamando tanto rato.
—Allá voy pues, ¿qué pide el señorito?
—Un vaso de agua. — ¡Solo! — No, en un plato

Los estudiantes de Valencia han repartido 4.000 reales entre 27 maestros de primera enseñanza de la provincia de Murcia.

Este rasgo de generosidad de los estudiantes de Valencia me inspira un medio de sostener la instrucción pública en España.

Poner unos cepillos en los sitios de más circulación de todas las capitales de la Península, con una inscripción que diga lo siguiente:

«Aquí se reciben limosnas para los verdaderos representantes del hambre en la culta España!»

A un jóven de Barcelona se le disparó el cigarro que estaba fumando y le quemó el bigote.

Examinado el puro se vió que contenía dentro un canuto de papel lleno de pólvora.

Verá usted como el mejor día se lee en un periódico lo siguiente:

«Ayer apareció un hombre muerto en tal parte.»

«No cabe duda ninguna de que es un suicida.»

«Al lado del cadáver se encontró un puro del estanco!»

ANUNCIOS.

Se arrienda por tres meses una habitación amueblada con todo el servicio de cocina, en la calle de Bayon, número 8, darán razon.

En la tienda de comestibles de Gregorio Gomez, calle de S. Marcelo, número 8, se continua vendiendo jamon y tocino añejo y del año, por piezas y libras, manteca en rama y derretida, vino de Rueda y del pais y demás géneros del reino á precios arreglados.

Almacen y tienda en arriendo. Por los herederos, de D. Julian Gil se hace de la que se halla en la Casa del Arco de las Animas.

D. EMILIO ALVARADO

Médico-Oculista de Valladolid.

Permanecerá en Leon desde el 10 de Julio al 10 de Agosto, fonda del Noroeste, plazuela de Santo Domingo, número 8.

Los pobres de solemnidad serán operados y asistidos gratuitamente, siempre que acrediten su pobreza con certificado del Sr. Cura párroco y Alcalde del pueblo donde residan.

Se venden los efectos siguientes, de los que en esta imprenta darán razon.

Un fuelle grande para fragua, un nivel de agua, dos metros de acero y una caja de hierro para fondos, todo nuevo y á precios económicos.

LA OBRA

PRESERVACION PERSONAL.

Obra del Dr. La Mert. Tratado para la curacion de la debilidad nerviosa, física y esterilidad, efectos de hábitos de juventud ó de excesos de edad madura, y que con la prematura decadencia de las fuerzas viriles afectan la felicidad conyugal y desvanecen las esperanzas de posteridad.

Por el Dr. Samuel La Mert, miembro del colegio real de medicina de Londres.

Se vende en Madrid, en la Agencia franco española, 31, calle del Sordo. — Precio 10rs. — Por el correo, 12 rs.

FABRICA DE CERVEZA

Alemana y gaseosa.

Instalada en esta capital una fábrica de cerveza en la que sus dueños han procurado introducir todos los adelantos hechos hasta el dia en el extranjero, tienen el gusto de ofrecerla al público, calle de San Pedro núm. 14.

Los pedidos pueden dirigirse á los Sres. Rueda é hijos, Café de los Montañeses.

VINO DE COSECHERO.

Don Pablo Florez, lo vende superior y sobre la madre á 19 rs. cantaro para afuera y á 25 para adentro. Para afuera no se despachan menos de dos cantaros, para dentro por cantaros, medios cantaros y cuartillas.

La entrada á la bodega por la calle de Guzman el Bueno, frente á las Carmelitas.

Se vende una casa de dos pisos, moderna, en la calle de la Misericordia, señalada con el núm. 8, par tratar de ajuste verse con Salustiano Crespo, Paloma 14, por el mismo se vende una yepetana casi nueva de un metro 42 centímetros de alto, por uno de ancho.

Se arrienda un piso principal en la casa calle de Santa Ana núm. 4, véase con su dueño Antonio Redondo, plazuela del Caño Santa Ana, número 8.

AVISO.

Hemos leído en las Provincias, periódico de Valencia, la siguiente carta:

«Sr. director de Las Provincias. Muy señor mío: Le suplico encarecidamente en bien de la humanidad, mande hacer público el siguiente hecho, á lo cual le quedarán conmigo muchos ciertamente agradecidos.

«Treinta años há que venia sufriendo padecimientos indecibles en el estómago, padecimientos que no solo no pudieron corregirse bajo la dirección de hábiles facultativos, ni echando mano de esos remedios empíricos que la experiencia aconsejaba como de buenos resultados prácticos, sino que, por el contrario, se exacerbaban mis penas.

«Ya veia con sobrado fundamento mi existencia comprometida por el incremento que de dia en dia notaba en mi mal, cuando la Providencia permitió que llegara á mis manos uno de los prospectos del «Purgante ó refresco «gaseoso» toni-purgativo con hierro,» que mi querido amigo desde entonces, D. José Andrés y Fabiá, dispone en su gran establecimiento de farmacia, situada frente á la puerta principal de San Martin en Valencia.

«Con el ánsia que la conservación de la vida inspira al hombre en casos semejantes, me presenté yo mismo en dicho establecimiento á hablar con dicho señor, quien con una amabilidad sin igual me habló, no sólo de los resultados que debian precisamente obtenerse de su composicion en el tratamiento de las enfermedades del estómago (atendiendo á las sustancias que le constituyen) si no tambien de lo inocente en su manera de obrar, razon por la que se podía usar en cualquier tiempo, y por cualquier persona, con objeto solo de purgar el vientre con preferencia á todos los demás purgantes, por sus virtudes su sabor, por su economia.

«No con entera confianza, á pesar de las palabras del Sr. Andrés, empecé á tomar el medicamento citado, cuando á los muy pocos dias me encontraba cual nunca me pude encontrar con el uso de ningun otro, si bien lejos de estar aun bueno. Continué su uso, alentado con una firme esperanza de restablecerme, la cual, gracias á su bondad, no salió fallida, pues á los tres meses, despues de treinta años de un sufrir continuo, me considero hoy muy feliz con haber conquistado de nuevo mi salud, que creí sobradamente perdida para siempre.

«Sirva esta declaracion de esta pequeña muestra de gratitud al Sr. don José Andrés y Fabiá, y de testimonio público de las muy sobresalientes virtudes de su preparado.

«Mi casa, por si alguién deseara verse conmigo, se encuentra en la calle de Cuarte, 37, entresuelo, Manuel Amorós.»

Se vende en el depósito general en Valencia, farmacia de su inventor D. José Andrés y Fabiá, frente al caballo de San Martin.

Depositarios: Farmacia de los señores Merino é hijo.

RECOMENDAMOS

muy eficazmente la lectura de la siguiente carta:

«La Ysa 18 de mayo de 1879.

Sr. D. José Andrés y Fabiá.

«Mi querido amigo: Tenga usted la bondad de remitir con el dador el «Purgante ó refresco gaseoso para el dolor de estómago,» pues por conducto de mi amigo D. Joaquin Rosell, vino á traerme la salud que tres años habia perdido, produciendo tan buen efecto que á la tercera toma desapareció, y me parece que he vuelto á la edad de 50 años; y encontrándose un cuñado mio en el mismo estado, me encarga le pida á usted. El mismo portador le entregará á Vd. su valor, el que me mandará Vd. á decir para ponerlo en conocimiento de algunos que me lo han preguntado y desean saberlo.

«Le doy las mas expresivas gracias por el gran beneficio que con su medicamento he conseguido, y cuento al mismo tiempo con un verdadero amigo que desea servirle. — ANTONIO JORDAN.

Depositarios: Farmacia de los señores Merino é hijo.

Se vende la casa núm. 12 de la calle de la Paloma, en esta imprenta se dará razon.

ARRIENDO.—Se hace del piso principal de la casa Plaza de la Catedral núm. 1.º. En dicho piso se dará razon.

En la casa núm. 1.º, de las Torres de Omaña, que dá á la Plazuela de las Recoletas, se venden muebles superiores de varias clases.

En la Lonja de Ultramarinos de Los Andaluces, se ha recibido recientemente un gran surtido de queso Gruyere y de Bola, un surtido de vinos generosos entre ellos Cariñena, una segunda remesa de bacalao nuevo, Escocia, Islandia y Noruega.

El Colegio de niñas establecido en la calle del Cid núm. 4, bajo la direccion de D. Rafaela Pascual, se ha trasladado á la misma núm. 20.
En la calle de la Rúa, número 18, piso 2.º, se alquila una habitación con muebles ó sin ellos.

DOCTOR GARRIDO.

¡CUANTA MISERIA HUMANA!

podéis notar existe en el mundo si tenéis presente lo que pasa en todo, aunque más particularmente con aquello que vale alguna cosa.

Primeramente el Dr. Garrido no curaba á nadie; despues el Dr. Garrido curaba perfectamente las enfermedades del estómago; más tarde ya curaba igualmente bien muchas dolencias secretas, de los ojos, de la piel, de los nervios, de la boca, del ano, (como fistulas, sin la operación), del pecho, del corazón, de los niños, del hígado, hidrópicas, reumáticas, etc., etc., y hoy, no pudiendo negar las infinitas curaciones realizadas de todas las enfermedades, sexos y edades, tratan algunos POBRES DE ESPIRITU de hacer entrar en aprension sobre este sistema á cuantos enfermos les dan oídos, indicanto, á unos, que son fuertes los medicamentos, á otros, que se necesita mucho dinero para venir á saludarnos; y á los que no han podido detener y por último han venido y se han curado, les dicen, que reconocerán, que despues de más ó ménos tiempo se pondrán peor, y por último, que se morirán. Les parece á Vds. si será bueno mi sistema, cuando no pudiéndolo criticar con razones sólidas, dicen de él (LOS NINITOS) todas estas tonterías? Naturalmente, que EL QUE VIVE TIENE QUE MORIRSE, Y QUE PUEDE PONERSE MALO DE LA MISMA ENFERMEDAD QUE TUVO Ó DE OTRA EL QUE ESTA BUENO. ¡No podría hoy así suceder con infinitos, como el autor de la siguiente carta, que tomo, aunque en último extremo, mis específicos, hace un año, PORQUE YA SE HUBIERA MUERTO?

«Madrid 21 de Junio de 1880.

Sr. D. Francisco Garrido.

Muy señor mío: Cumplo á mi voluntad manifestar á V. hoy, que hace precisamente un año estuve en su casa por primera vez, mi eterno reconocimiento por seguir sin la más pequeña novedad á pesar de los oficiosos augurios de algunos que me conacen, pues que

Agencia ESCAMEZ, MADRID

creian tan imposible, la confirmacion del alivio ó curacion, que encontré entonces, de la terrible enfermedad que, nueve años, venia sufriendo del estómago y del hígado.

Con fecha 5 de Enero escribí á V. mi primera carta, demostrándole mi gratitud, la que suscribieron v. rios de mis compañeros de este gobierno militar y capitania general por haber sido los primeros que me aconsejaron fuese á su consulta y que despues observaron el curso de mi curacion.

Autorizándole para la publicacion de esta carta, si así lo juzga conveniente y lo considera oportuno para bien de la humanidad y satisfaccion de aquellos que no creyeron que sería curado por más de un año, se repite suyo afectísimo seguro servidor Q. B. S. M.

El comandante, capitán de infanteria, CARLOS SANCHEZ MONTES.

Electivamente, hoy hace un año que dicho señor, despues de haber sufrido horrorosamente nueve de una DISPEPSIA, GASTRALGICO, ARDIENTE, FLATULENTO, ULTIMAMENTE CON CARACTERES MBLÉNICOS, se presentó en esta casa HECHO UN CADAVER, y hoy continúa viviendo, comiendo, durmiendo y desempeñando su cargo en este gobierno militar, de fiscal de causas, con el mayor contentamiento de sus superiores. Estos pueden igualmente dar antecedentes de lo sucedido, al mismo tiempo que medio Madrid, pues yo creo que á D. Carlos Sanchez le conocen la mitad de los habitantes de la corte.

Damos publicidad á la carta anterior, porque con ello complacemos á su autor agradecido, producimos una satisfaccion á sus infinitos amigos y manifestamos al público una vez más, lo conveniente que le es estudiar bien cuanto hacemos en este GABINETE CLINICO, para utilizarse de nuestro trabajo si le pareciere oportuno.

De diez á dos y de siete á nueve esta (todos los dias) abierta la consulta. LUNA 6

Dr. Garrido

COMPANÍA COLONIAL

Fundadora en España de la fabricacion de chocolates á vapor. Proveedora efectiva de la Real Casa. 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. Única casa en su ramo premiada en la EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS con dos medallas.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFA

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

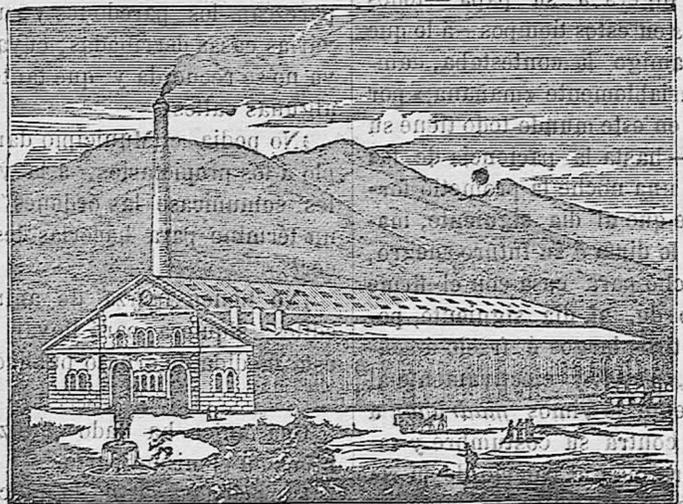
Depósito general. Calle Mayor, 18, 20. Sucursal. Montera, 8.

MADRID

REAL PRIVILEGIO PERSIANAS-VIVÉ

Elogiadas por la prensa y recomendadas por los Sres. Arquitectos y Maestros de obras. Se recomiendan por su mecanismo, sencillo, sólido y de gran duracion; son cómodas y elegantes, cuyas cualidades hacen que los Sres. Arquitectos y Maestros de obras las prefieran sobre las demas para toda clase de edificios. Impiden el paso del agua y se graduan á voluntad. Su inventor autorizará la construcción, bajo condiciones ventajosas. Dirigirse á D. Juan Vivé Salvá SABADELL (Provincia de Barcelona)

FABRICA DE CHOCOLATE



MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

4 máquinas de vapor de 30, 40 y más caballos de fuerza. 80.000 pies superficiales ocupan los talleres y almacenes. Es el mas grandioso local que en su ramo se conoce en España. Dentro de sus almacenes entran los wagones del ferro-carril. Tranvías interiores funcionan para el traslado de las primeras materias y mercancía. Premiado con 14 medallas en otras tantas exposiciones. Cuenta 26 años de existencia. Elabora y vende 10.000 libras por dia.

Los lacónicos datos que anteceden demuestran sobradamente la importancia de esta fábrica y por consiguiente su principal interés está en la conservación del crédito de su mercancía, la constancia de su fabricacion siempre igual por lo menos no elaborar clases como hay fábricas que hacen que cuesten menos chocolate, que las primeras materias que deben entrar en su confeccion. Depósito en Leon, Santiago Alfajeme y hermanos, Puesto de los Huevos, 18

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificandose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa, cicatriza toda clase de llagas, y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y nevralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse prontamente de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway. Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envíanse en las cajas de Pildoras y botas de Unguento. Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central de Holloway, 533, Oxford-street, Londres. No. 4.